

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Junio de 1901

Biblioteca Provincial.

Laguna.

TOS DE SUSCR

En la Administración de esta imprenta del mismo, San Fra

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

HUELGA

En el asunto, según hemos indicado, votamos con los que opinan, que en tanto la huelga sea pacífica, en tanto no se quiera sostener por la fuerza y la violencia, los medios para combatirla deben ser pacíficos también.

Estamos conformes en que muchos de los que se niegan al trabajo lo hacen, ya por un mal entendido amor propio, ya por un temor que carece en absoluto de fundamento; pero en ambos casos, no habiendo, como no hay, nada cierto y real que coarte su voluntad, nos vemos obligados a reconocer, que obran libremente y al impulso de causas ó motivos que tienen por razonables y legítimos.

Los obreros están en su perfectísimo derecho no trabajando, pero también es perfectísimo el de las casas consignatarias y fletadores, para contratar los servicios que necesiten con quienes les venga en voluntad y bajo las condiciones que quieran estipular.

Todos, incluso los mismos huelguistas, estamos conformes en que las huelgas han producido, producen y producirán perjuicios, por lo menos de muy difícil reparación, y de este hecho, desgraciadamente cierto, deducimos, no ya el derecho, sino el deber ineludible en que nos encontramos los hijos de esta tierra, de contribuir á que aquellos perjuicios desaparezcan ó se aminoren.

En este deber se origina el derecho de emplear medios que conduzcan al fin deseado.

Pues bien, ejerciten todos sus derechos y cumplan también todos sus deberes con entera libertad y aun cuando la huelga no concluya sus efectos perjudiciales no se producirán.

Unanse comerciantes, industriales, casas consignatarias, fletadores y todos los buenos hijos de Tenerife, para contratar el número necesario de obreros, cueste lo que cueste y valga lo que valga.

Recúrrase al Excmo. Sr. Capitán general ó al Gobierno si es necesario, pidiéndole que los soldados, que quieran, puedan y sepan hacerlo, contraten libremente sus servicios, para los trabajos del puerto, con solo las limitaciones que requieran su subordinación á las autoridades militares.

A muchos soldados suponemos les vendrá bien crearse algunos ahorros con su trabajo personal, máxime ahora que estamos en tiempo de licenciamientos y el Estado tendrá una economía.

Recúrrase asimismo á los alcaldes de los pueblos, tan interesados como nosotros en evitar los perjuicios que deploramos, y pídaleles que exploren la voluntad de obreros que estimen en condiciones de prestar los servicios de que se trata.

Si por los medios indicados se alcanza volver á las casas navieras la confianza que han perdido, se habrá ganado todo dentro del ejercicio de la libertad más libérrima á que aspirar pudieran los más apasionados por ella.

Si así se hace, el primer aplauso será seguramente de los huelguistas, pues ellos lo que primero piden es la libertad en todo, por todo y para todo.

No entramos á dilucidar quien tenga la razón en el conflicto, porque ese es particular muy secundario ante los perjuicios generales de Tenerife que deben, como hemos dicho, evitarse, pierda quien pierda, caiga quien caiga.

Pero deben evitarse en tanto la huelga sea pacífica, en tanto resulte el ejercicio de un derecho, por medios pacíficos y respetando en todos su libertad.

Para el caso de que la huelga salga de los límites de la pasividad, necesario será recurrir á medios nunca soñados por los tranquilos moradores de estas islas.

El interés general, la tranquilidad de los pueblos está muy por encima del interés individual y hasta del interés colectivo de clase.

No mediando ese interés general nosotros indagaríamos las causas y nos pondríamos de parte de la razón y de la justicia, pero hoy no hay más razón ni más justicia, que evitar, en cualquier forma, de cualquier manera, los graves perjuicios que se están causando á la isla y á la provincia entera.

ANTE EL SUPREMO

Según nos dicen de Madrid, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, y con un recurso interpuesto contra sen-

tencia de la Audiencia de Huelva en causa por homicidio, debió hace días nuestro querido compañero el joven abogado D. Antonio Domínguez y Fernández.

«El informe—añade quien nos comunica la noticia—fué una obra verdaderamente maestra.

Domínguez, sin recurrir á los procedimientos efectistas, tan empleados por los que comienzan á luchar en el foro, argumentó con una facilidad de palabra y una serenidad propias de hombres prácticos en tales lides.

Ni un párrafo *emocionante*, ni una frase subida de tono. Habló en la forma requerida por la seriedad é inteligencia de los jueces ante quienes informaba.

El público que asistió á la vista no saldría conmovido, pero sí convencido que vale mucho más.

Y los amigos y compañeros también sacaron el convencimiento de que Domínguez Alfonso tendrá, cuando se retire á descansar, un digno sucesor.

Ambos recibieron numerosas felicitaciones.»

También LA OPINIÓN se las envía muy cariñosas y sinceras, deseando al nuevo Letrado tantos triunfos como los obtenidos por nuestro actual diputado en su larga y brillante carrera.

EXAGERACIONES YANQUIS

El día 4 del pasado llegaba al puerto de Nueva York Mr. Alberto Priestman, rico comerciante de Filadelfia, quien había ocupado durante la travesía una plaza de primera clase.

Mr. Priestman, que es inglés, ó sea lo que hay que ser en este mundo, tiene en cambio la desgracia de carecer de uno de los brazos que por clasificación le corresponde, y que suple con otro de madera.

En los Estados Unidos se observa con

ticamente, hacia la puerta, que ella abrió, y volvieron al salón.

—¡Este hombre es implacable!—pensaba Valentia.—Me perderá, ó al menos lo intentará; pero me defenderé.

En cuanto los antiguos amantes abandonaron el salón, cillo retirado, apareció Mauricio, saliendo de la habitación vecina.

—¡Buscad, señor Juez de instrucción, buscad cuanto queráis!—murmuró en voz baja.—Espero encontrar á Simona antes que vos... Cuando la hallais estará muerta y tendreis la prueba de que no la ha matado su madre.

Dicho esto se volvió al baile.

María, que había ya bailado un rigodón y una polka con Alberto, bailaba en aquel momento una mazurca, sin pensar cambiar de pareja, lo que, dicho sea de paso, provocaba la envidia de los demás jóvenes.

Se fijaban en el joven.

Decían que era el hijo del eminente magistrado que entendía en la causa del doble asesinato misterioso del que todo París se ocupaba aún.

El señor de Gibray saludó profundamente á Valentina en medio del salón y se separaron.

Esta luchó enérgicamente con sus terrores y se esforzaba por aparentar una serenidad completa.

Empezó á buscar á Mauricio con la vista, no tardando en verle, y se fué á reunir con él.

María le dijo á Alberto después de la mazurca:

—Estoy un poco fatigada; hace tanto calor... ¿Quereis que descansemos un momento?

—Quiero todo lo que vos queráis—repuso el hijo del Juez de instrucción con una sonrisa.

—Pues bien, venid.

—¿A dónde me lleváis?

mente y me decía que me robaba á mi hija y se encargaba de su educación para evitarla un porvenir de vergüenza.

—¿Poseeis esa carta?—preguntó vivamente el Juez de instrucción.

—Ya podeis comprender que no iba á guardar un papel tan comprometedor para mí.

—Entonces vuestra aserción no es más que una mentira.

—Os aseguro que es la verdad.

—¡Seal Pero entonces, ¿qué es lo que había en vuestro corazón? ¿No vibraba en vos la fibra maternal? ¿Cómo no le habeis reclamado nunca vuestra hija á vuestro hermano?

—Os repito lo que habeis dicho vos mismo hace un momento... Armando Dharville abandonó la Francia.

—¿Qué importa? Podiais escribirle.

—Ignoraba su paradero.

—Pues bien, debiais haber vuesto á mí. Yo hubiera buscado á vuestro hermano, le hubiera hallado y le hubiera arrancado mi hija.

—Repito que ignoraba...

—¡Repito que mentis!—interrumpió Pablo de Gibray.—¡Cómo! ¡Vuestro hermano os roba vuestra hija y no sabéis dónde se la lleva! ¡Transcurren veintidos años y no teneis un recuerdo ni un remordimiento para la niña perdida! ¡Criatura sin alma! ¡Erais indigna de haber vuelto á ser madre, puesto que la maternidad no os ablandaba el corazón! ¡Si no me probais terminantemente que os robaron vuestra hija, voy á acusaros de haberla matado, porque os estorbaba.

—¡Haberla matado!—repuso Valentia.

—Sí.

extraordinario rigor la ley relativa á la inmigración, que prohíbe el desembarco de todo extranjero en quien concurre la circunstancia de hallarse imposibilitado físicamente para trabajar, y que por esta razón pudiera llegar á constituir una carga para el Estado.

Esta ley, á semejanza de lo que en todas partes acontece, sólo se venía aplicando á los pobres pasajeros alojados en el entrepuente:

Un empleado adscripto al servicio de inmigración subió dicho día á bordo del *Germanic*, buque en que Mr. Priestman hizo el viaje, y anunció su propósito—que realizó en el acto—de aplicar la ley á todo el pasaje, incluso al de primera clase.

El opulento comerciante fué, pues, detenido y conducido á la isla Ellis, donde los inmigrantes pobres tiene alojamiento provisional y misérrimo, y donde se hallan sujetos á molesta observación.

Mr. Priestman protestó con gran energía y no menor indignación contra la medida vejatoria de que era víctima, y exhibió un cheque de dos mil dollars para justificar, con arreglo á la ley, que disponía de elementos propios de subsistencia.

Todo fué inútil. El inspector del servicio hizo oídos de mercader á sus reclamaciones, y el pobre Mr. Priestman fué maltratado y vigilado estrechamente, y sólo cuando demostró con toda suficiencia su riqueza, fué puesto en libertad.

Este suceso ha producido en los Estados Unidos gran impresión, tanto mayor cuanto que aún está en la memoria de todos que el duque de Newcastle estuvo á punto de sufrir el mismo destino de Mr. Priestman, ni más ni menos que por hallarse enfermo.

De las vejaciones de que son víctima los pasajeros pobres, nadie ha dicho una sola palabra.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—22

El señor Ministro de Obras públicas D. Miguel Villanueva, llamó á su despacho, por medio de atento B. L. M., al señor Dominguez Alfonso, para noticiarle personalmente, haber

cumplido la promesa que le hiciera de sacar á subasta la construcción de la carretera de Abona á Arico.

Ya está firmada la Real Orden disponiendo dicha subasta.

El acto tendrá lugar con los requisitos y formalidades de costumbre, el veinte de Julio próximo.

Madrid 5—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'75.

Id. id. exterior, á 79'75.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'00.

Acciones del Banco de España, á 494'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'65 por £.

París, vista, á 37'85 por 100 P.

Madrid 6—22

En el Consejo de Ministros se discutió ampliamente el mensaje de la Corona.

Todos convinieron en los puntos que trata y en los propósitos que entraña.

En el ministerio se observa completa unidad de miras y de fines.

Por esta razón nadie habla de crisis parciales ni menos totales que son imposibles en tales circunstancias.

Madrid 6—22'30

En Viveros tuvo lugar el banquete de los «Unionistas» en honor de Paraiso.

Este pronunció un discurso de to-

nos levantados, que fué muy aplaudido.

Confía en las promesas del Gobierno, á cuya confianza le llevan los actos ya realizados.

Indicó los caminos que deben seguirse en el caso de que las esperanzas de la «Unión» sean defraudadas.

Madrid 6—23

Las fiestas y procesiones del *Corpus*, se han celebrado con la brillantez y pompa acostumbradas en esta Corte.

Apesar de los temores respecto á actos de violencia por parte de algunos elementos exaltados, no ha ocurrido ningún incidente.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

SALÓN MODAS

Novidades para Caballeros

JOSÉ MARTÍNEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

CRÓNICA

Suma y sigue

Continúan algunos buques abandonando nuestros puertos por no prestarse los servicios que pidan.

El correo interinsular que debió salir anoche para la Palma no pudo verificarlo por falta de carbón.

En pocos casos, como ahora, serán tan necesarias las juntas de defensa de intereses generales en otras ocasiones constituidas.

Estamos en la obligación de hacer algo extraordinario y en ese algo llegar, no habiendo otro medio á prestar por nosotros mismos y con nuestros dependientes los trabajos que se niegan.

A la *Gente Nueva* corresponde la iniciativa.

Se nos dice que hay obreros que quieren trabajar pero que temen.

Indague la policía quiénes sean esos y garantice su seguridad.

Asegúrase que también en Las Pal-

mas se han declarado en huelga los obreros del muelle.

Peor, mucho peor, porque así las embarcaciones se van á olvidar por completo de las islas Canarias.

Pera terminar aquí las huelgas, hay que acudir á los medios extraordinarios porque son también extraordinarios los efectos que producen.

Religiosas

Las procesiones del *Corpus* en la Laguna á las nueve de la mañana y en esta Capital á la seis de la tarde, tuvieron lugar con las solemnidades de costumbre.

En la primera observamos, que va perdiendo mucho la allí clásica alfombra de follaje y flores que se tendía en toda la carrera de la procesión quemándose luego en las fogatas de San Juan.

Aquí cubrieron calle según teníamos anunciado las tropas francas de servicio.

En ambas la concurrencia fué numerosísima.

A las autoridades

Ya se han dejado sentir los efectos perjudiciales de haber suprimido el representante de «La Tabacalera» la expendedoría permanente de efectos timbrados.

El señor Administrador de correos, velando por los intereses del Estado y del público, se ha dirigido á aquel representante.

Las autoridades, sin embargo, parece que permanecen indiferentes.

Cualquier día mandan á cerrar todas las expendedorías y como si tal cosa.

Aquí el público es el cero á la izquierda de los números enteros.

Bromas electorales

El *Heraldo de Madrid*, haciendo chistes con los nombres y títulos de algunos diputados electos, dice:

«En Tenerife, ha triunfado Rancés; pero, según cuentan, ha sido gracias á la ayuda del clero. Efectivamente: por mucho que valga una *Casa* aislada, su valor se duplica estando junto á *La Iglesia*».

¡Qué lástima!

Si en lugar de *La Iglesia* es *Laudencia*, el chiste sale redondo.

Si el colega tiene interés, le diremos en secreto el por qué.

Aunque no faltará quien se lo diga.

Teatro

Mañana á la noche tendrá lugar el beneficio del señor Avilés poniéndose en escena la comedia de D. Emilio Ma-

—¡Me acusaríais de un infanticidio!—le dijo mirándole frente á frente.

—Sin vacilar.

Valentina se encogió de hombros, y repuso con tono burlón:

—¡Os desafío á que lo hagais!

—¡Qué audacia!

—¡Sí, os desafío!... ¡Acusarme! ¿De qué os servirá? En primer lugar, la acusación no sería cierta, y además, hay prescripción.

—Sí, es cierto, habeis pronunciado la palabra; hay prescripción; es decir, que estais al abrigo de la pena que marca la ley á las madres desnaturalizadas que matan á sus hijos. Pero no triunfeis tan pronto... ¡Hay otros muchos medios de perderos!... ¡Me bastaría con quererlo hacer!... ¡Todo el mundo os estima y os cree una mujer honrada! ¿Qué quedaría de esa creencia y esa estima si yo hablara? ¡Rodaríais desde vuestro pedestal usurpado hasta el desprecio general!... Teneis un marido... ¿Pero qué me importa?... Habeis engañado á ese marido, aún antes de casaros con él, porque si hubiera sabido que criatura erais, no hubiera hecho de su honor una careta para ocultar vuestra vergüenza. ¡Teneis una hija! ¿Qué me importa? ¡Teníais otra hija! ¿Qué ha sido de ella? ¡La quiero!... ¡Es preciso que me la deis!... ¡Si no la habeis matado, os juro que la recobraré!... ¡Encontraré á vuestro hermano y sabré obligarle á que me revele la verdad!... En la posición en que me encuentro, y disponiendo de los recursos de que dispongo, necesitaré muy poco tiempo para descubrir el paradero de Armando Dharville; y si se por él que mi hija ha muerto, vendré á decir á vuestro marido que en la tumba en que descansareis un día debe haber un sitio para nuestra hija abandonada!

—¡Ah!—balbuceó Valentina con horror.—¡Vos no habeis eso!

—¡Lo haré!... ¡Os lo juro por mi honor!... Olvidaré que os he visto hasta que haya encontrado á mi hija, muerta ó viva... gnardaré silencio... saldré de vuestra casa para no volver á ella hasta que venga á castigaros... Ahora voy á deciros como se llama la extraña casualidad que me ha traído aquí... Es el amor.

—¡El amor!—repitió Valentina estupefacta.

—Sí, el amor de mi hijo hacia vuestra hija.

—¿Vuestro hijo ama á María?

—Sí, apasionadamente. Quería que yo la conociera. Me ha suplicado que viniese. La he visto y la he juzgado. Tiene el corazón y el alma de su padre; ¡pero es vuestra hija! Es dulce, afectuosa y buena; ¡pero es vuestra hija! Es casta é inocente; ¡pero es vuestra hija! Y aunque Alberto de Gibray tuviese que morir de dolor, no será jamás el marido de la hija de Valentina Dharville.

—¿Y le direis á vuestro hijo la razón por la que le prohibís que ame á María?—balbuceó la mujer de Ludovico.—¡Eso será promover un escándalo! ¡Será anonadarme bajo el peso de un pasado vergonzoso!

—Ya os he dicho que callaré hasta el día del castigo. Encontraré, pues, cualquier pretexto que no comprometa vuestro honor. Ahora, señora, no tenemos ya nada que decirnos. Obremos como si noe hubiésemos visto hoy por primera vez.

Volvamos al baile.

El señor de Gibray, cuyo rostro estaba impasible bajo la palidez que lo cubría, dió el brazo á su antigua querida, quien apoyó en él su helada mano.

Dirigiéronse en seguida, pudiéramos decir que automá-

rio (hijo) titulada *El libre cambio* y el monólogo del propio señor Avilés imitación Frégoli; *Ah, viles!*, en cuyo monólogo el actor representa maravillosamente los ocho personajes creados por el autor.

El simpático actor cómico que nos hace reír todas las noches bien merece que no le lloremos las pesetas en la noche de su beneficio.

Exámenes

Los de prueba de curso de alumnos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital se verificaron con satisfactorio éxito, por lo que merecen plácemes los profesores.

Anoche debieron embarcar para Santa Cruz de la Palma, las comisiones del Instituto provincial designadas para examinar los alumnos del colegio establecido en aquella ciudad.

Si no embarcaron fué por falta de carbón en el buque que los ha de conducir.

¡La huelga contra la enseñanza! Así va resultando en carácter.

Fiestas

Las de la Orotava terminarán con un suntuoso baile de etiqueta el día 17 del actual en los extensos y magníficos salones del Hotel «Taoro».

A tal obra, tal remate.

POR CORREO

Noticias salientes

EXTRANJERO

—Un despacho de Bloenfontein dice que los ingleses sorprendieron un campamento de los boers, inmediato á Brandfortd.

Los boers tuvieron 12 muertos, 13 heridos y 12 prisioneros.

—En Roma generalizase la petición de que se abra indagatoria acerca del suicidio de Bresci.

Acusan de negligencia al jefe de la prisión al permitir el uso de la tohalla siendo antireglamentario.

—En Poitiers (Francia) ha sido preso Moter, exsubsecretario, acusado de tener secuestrada durante 25 años á una hermana suya.

Se la ha encontrado en estado de delgadez espantosa y casi demente. Lleváronla al hospital.

—Berlín: El Emperador ha ordenado que los periodistas que asistan á las reuniones donde él esté, presten juramento.

—Se ha evadido de la prisión de San Nicolás el nihilista Pilkitski, que intervino en el atentado contra el czar en 1888.

—Han sido rechazados por 19 votos contra 9 el dictamen sobre mantenimiento de la Convención cubana.

Discútese el dictamen de la mayoría que dice no debe tratarse de la soberanía bajo el protectorado de los Estados Unidos.

—Londres: se ha concedido el título de par al exgobernador del Cabo, que se llamará lord Milner de Capetown.

—El generalísimo en China Waldersee telegrafía que el general Baillaud ha dispersado al Sur del Paatingfu banda de boxers y fuerzas regulares chinas.

Los franceses tuvieron muchos heridos.

Dicen de París que el Papa hablando con un redactor del *Figaro* ha dicho que desespera de concluir la pacificación de Francia y deja este cuidado á otros.

Precisa amarla mucho para esperar la el porvenir dichoso que le desea.

—Londres: Según el nuevo informe oficial sobre el desarrollo de la peste bubónica en la ciudad del Cabo, el total de casos desde el comienzo ha sido en los europeos 164 y el resto en los indígenas.

—Dicen de Berna que por acuerdo de la Liga Internacional de la paz, para acabar la guerra del Transvaal, se ha hecho un llamamiento á las potencias significadas en el Congreso del Haya, para que ofrezcan su mediación proponiendo la neutralidad del Transvaal y el Orange bajo la garantía de las potencias.

—Dicen de París que la reina de Madagascar marchará el miércoles á Marsella.

En París la recibirá Loubet y visitará los teatros principales.

—Es esperada en Berlín la reina Guillermina de Holanda, que visitará á Guillermo en el palacio de Postdam.

—Dicen de San Petersburgo que durante una representación teatral en Kutais (Cáucaso), fueron expulsados los estudiantes, á causa de promover una ruidosa manifestación.

—Según despacho de Pekín, la cuarta brigada inglesa ha regresado á la India.

Los aliados hacen preparativos para la evacuación.

Sección marítima

5 DE JUNIO

714-17 Vapor francés *Hermance Conseil*, de Bathurst para Marsella, á Hamilton y C.^a

715-18 Vapor español *Tenerife*, del sur, de esta isla, con carga y pasajeros y sale para su procedencia.

716-19 Vapor italiano *Citta de Genova*, de Rio Janeiro y escalas, para Génova y Nápoles, á Elder, Dempster y C.^a

6 DE JUNIO

717-20 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz para Las Palmas, á Hijos de J. Yanes.

718-21 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

719-22 Vapor francés *France*, de Buenos Aires y Montevideo para Marsella, á Hijos de J. Yanes.

720-23 Vapor francés *Colombia*, del Havre para Matadi y escalas, á Harisson Hermanos.

721-24 Vapor inglés *Roquelle*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.^a

722-25 Vapor francés *Richelieu*, de Burdeos para Rufisque, á Hamilton y C.^a

723-26 Vapor alemán *Antonina*, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo, á los mismos señores.

724-27 Vapor italiano *Etruria*, de Colón y escalas para Génova, á Elder, Dempster y C.^a

7 DE JUNIO

725-28 Vapor inglés *Bathurst*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.^a

726-29 Vapor inglés *Rimutaka*, de Londres para New Zealand á Hamilton y C.^a

727-30 Vapor italiano *Centro América*, de Montevideo y Buenos Aires para Génova á Elder, Dempster y C.^a

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759.38
Termómetro á la sombra	21.5
Tensión del vapor	12.4
Humedad relativa	65.2
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	26.8
Id. mínima de anoche	17.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Registro civil

5 DE JUNIO

NACIMIENTOS

María Salavarría y Santana.

DEFUNCIONES

D.^a María Siverio y Delgado, de la Laguna, 23 años, saltera; Los Catalanes.—Fiebre tifoidea.

José Cano y Blanco, de Granadilla, 6 años; Hospital de niños.—Sarampión tífico.

D.^a Trinidad Cambreleng y Fernández, de esta ciudad, 81 años, viuda; Ferrer, 1.—Encefalitis.

D.^a Cirila Rodríguez Luzardo, de esta Capital, 17 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

D. Francisco Fernández Villaescusa, de Córdoba, 24 años, soltero, con D.^a Carolina Martín y Déniz, de la Antigua en la isla de Fuerteventura, 31 años, también soltera.

SE SOLICITA

un dependiente con buenas referencias que conozca algo de Contabilidad y sepa escribir correctamente con sueldo de sesenta pesetas mensuales con probabilidades de ganar más, si es merecedor. Dirigirse á las iniciales: A. X. M. Correos.

EL PROGRESO

Sociedad de Construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 10 del corriente mes de Junio, á la una de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el barrio de Duggi número 11 que mide una extensión superficial de 118 metros cuadrados y 88 decímetros por la suma de 5.994.78 pesetas. Tiene zaguan, antesala, sala, cuatro dormitorios, cocina, retrete y patio con cubierta de teja plana y con la propiedad del muro este colindante con solares de D. Pedro Quintero.

La casa situada en el barrio de Duggi número 14 que mide una extensión superficial de 104 metros cuadrados y 2 decímetros por la suma de 5.163.12 pesetas. Tiene igual comodidad que la anterior.

La casa situada en el barrio de Duggi número 12 por la suma de 5.879.82 pesetas. Tiene algebe, la misma superficie, igual comodidad y propiedad que la casa número 11.

La casa situada en el barrio de Duggi número 13 que mide una extensión superficial de 118 metros cuadrados y 88 decímetros, por la suma de 6.118.06 pesetas. Tiene igual comodidad que la anterior y la propiedad á mitad del muro divisorio.

La casa situada en el barrio de Duggi número 15 por la suma de 6.118.06 pesetas. Tiene la misma superficie, igual comodidad y propiedad que la anterior.

La casa situada en el barrio de Duggi número 16 que mide una extensión superficial de 104 metros cuadrados y 2 decímetros por la suma de 5.570.99 pesetas. Tiene igual comodidad que la anterior.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofresca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, de rechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pñjas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate. Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día. Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1901.

LOS GERENTES,
Antonio García Izquierdo Antonio Mendizábal

NUEVO ELIXIR
REGENERADOR
Preparado por
B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ
19. Cruz Verde, 21.
Precio: 3 Pesetas

Hotel Plaza de Weyler
Se necesita una buena camarera.
51-6.

Se necesita
un buen dependiente para el mostrador. Se ofrece situación segura y sueldo según capacidades. Dirigirse por carta
C. X. Santa Cruz.

Corsetera francesa

La elegancia en corsés á medida para señoras gruesas, señoritas, señoras en estado y crianderas.

Se garantiza su forma.

San Juan Bautista núm. 19.
2.639-15

AVISO

En la calle de San Francisco número 43 se venden á mitad de precio:

Una máquina de vapor, un cronómetro, un molinete de hierro, una magnífica mesa de escritorio de caoba, un armario grande que se compone de tres cuerpos para varios servicios.

También se arrienda una finca con casa, jardín y agua, frente á la capilla de San Miguel de Geneto, dos fincas en el Sauzal, una de ellas con casa y dos almacenes, uno en la calle de San Francisco y otro en la de San Juan Bautista.

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza. 24 M.

Se vende

una casa en la cuesta, cerca del mesón, propia para venta con su estantería en el precio de 3.500 pesetas.

Informarán en el Bazar francés, Plaza de la Constitución.

Alfred Williams
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.
San José 11, (piso principal)

JUEGOS FLORALES

Desde este día hasta el 10 de Junio próximo, se admiten pedidos de localidades del Teatro de la Orotava para los *Fuegos florales* que han de tener lugar el día 15 á las ocho de la noche.

Si el número de pedidos excediese del de los palcos, se sorteará entre los que lo hayan solicitado. Si fuese igual el número de pedidos que el de palcos, se procederá igualmente á un sorteo para saber el que corresponde á cada uno.

Terminado dicho plazo y antes del sorteo, deben los solicitantes entregar el importe de las localidades pedidas al encargado de la venta de las mismas en la Villa de la Orotava.

Precios de las localidades

Palcos sin entrada	35 pesetas
Butacas con id.	5 id.
Paraíso	2.50 id.
Entrada de palco	2 id.

Para pedidos dirigirse á la comisión organizadora de los *Fuegos florales*.

Se alquila

una casa con tren para panadería. Darán razón en esta imprenta. 51-10.

Tenedor de libros

Se ofrece al comercio de esta plaza para trabajar por horas. Para informes D. A. Delgado, Castillo 24. 50-10 P.

Gallinas y huevos frescos

Nueva remesa recibida por el vapor «Wazzan»
Despacho de gallinas: Lá Rosa 10.
Despacho de huevos: San José 8.

SE COMPONENTEN

sillas de las de fondo de junco en la calle de Santa Rita, frente á las Siervas de María.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

JABÓN MEDICINAL

"BREA"

marca «LA GIRALDA» cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Modista de sombreros, ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Se ha trasladado del número 7 de la calle Callao de Lima al 26 de la misma.

VINO TÓNICO WINTERSMIHT

FRASCO, 7 PESETAS

Remedio contra las calenturas palúdicas

Las corta y una vez cortadas, no vuelven.

Contra-irritante Jaiyne

FRASCO, 2 PESETAS

Contra el reuma, torceduras, etc.

Jaquequina. — Contra las jaquecas. Frasco, 1'40 pesetas.

Píldoras Ross, purgantes » 2'00 »

De venta: Farmacia de Serra, calle del Castillo.

ARMANDO CASTRO

(SASTRE)

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Se necesitan operarias de prendas de mangas.

Se vende

la casa número 7 de la plaza de Weyler. Informarán en esta imprenta. (a)

Se vende

una casa de huéspedes. Informarán en la calle de San José número 8. 27 M.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

 Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1901 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 9, el vapor

León XIII

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá el 16 el vapor

P. de Satrústegui

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia saldrá el día 17, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 29, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.


 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 10 de Junio de 1901. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Mayo y Junio

VAPORES *Días de salida de Tenerife* OROTAVA 10 Junio Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

 **YEOWARD BROTHERS**

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 8 de Junio el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Emil Berenz

Tiene bastante hueco para carga. Agentes: MILLER Y C.ª—Marina, 39.

 **CHARGEURS RÉUNIS** Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE llegará á este puerto del 14 al 16 de Junio, el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc. saldrá de este puerto el 15 de Junio, el vapor

Le Calvados

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará á este puerto el 20 de Junio el vapor

Campinas

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Bonave, Boma et Matadi,

saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el día 30 de Junio, el vapor

Amiral Baudin

Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA El vapor español

Puerto Rico

saldrá de este puerto el día 10 de Junio de 1901. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico vapor

Juan Forgas

saldrá de este puerto el día 15 de Junio de 1901. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galician	23 June	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plymouth & London
George Thompson & Co.	Australasian	20 June	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			London
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Petropolis Bahía	18 June 15 June	Hamburg
The White Star Line			London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.